



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | **Licitación Pública No. CE-926049950-E31-2016**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,500.00	Del 26 de diciembre del 2016 al 12 enero de 2017 9:00 a 14:00 Horas	09 de enero de 2017 a las 13:00 Horas	13 de enero del 2017 a las 12:00 Horas

PARTIDA	DESCRIPCION	INMUEBLES	PRESENTACION	CANTIDAD	VISITA
SV-001	SERVICIO DE VIGILANCIA GENERAL	Edificio ISSSTESON, Estacionamientos y Edificios anexos. Hermosillo, Son.	Elementos	12	04, 05 y 06 de enero de 2017 en horarios de 8:00 am a 14:00 pm
SV-002	SERVICIO DE VIGILANCIA	Almacén de Suministros y Almacén General. Hermosillo, Son.	Elementos	4	

Las demás partidas, descripciones, cantidades requeridas y condiciones del servicio, se especifican en los Anexos No. 1 y 4 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria HSBC.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido de \$5,000,000.00 (Son cinco millones de pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Manifestación de la información de naturaleza confidencial.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, los cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 26 de diciembre de 2016

MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA